

# Investigan presunto abuso a menor de 14 años internada en el Hospital Regional

**La niña mantenía un embarazo de 9 meses y un feto sin vida que le ocasionó una infección.**

Luis Ramos Ossandón  
 cronica@estrellaiquique.cl

La Brigada de Delitos Sexuales (BRISEX) de la Policía de Investigaciones de Chile y la Fiscalía de Iquique se encuentran investigando el caso de una niña de 14 años que llegó la tarde el pasado sábado 17 de agosto hasta el Hospital Regional producto de fuertes dolores en su estómago.

En el lugar, la menor solo habría manifestado la molestia en la zona de su estómago, por lo que personal médico, y tras realizarle exámenes, comprobó que la menor se encontraba embara-



LA MENOR SE ENCUENTRA HOSPITALIZADA EN LA UTI DEL PRINCIPAL RECINTO DE SALUD DE LA REGIÓN

da y con una grave infección al mantener un feto sin vida en su cuerpo, informando de inmediato a Carabineros situados en el recinto hospitalario. Mientras, la menor fue internada en la Unidad de

Tratamiento Intensivo.

#### INVESTIGACIÓN

Referente al estado de la menor, que lleva una semana internada producto de su estado de salud, el fiscal Julio Sánchez, expli-

có que una vez recibida la información desde el recinto asistencial, "Carabineros se constituyó en el lugar, verificando la existencia de un procedimiento por el ingreso de una niña, que llegó con dolo-

res estomacales, para posteriormente a través de la examinación, personal médico estableció que se encontraba embarazada de nueve meses y que tenía además una gran infección en su interior, lo

que en un momento la tuvo en situación de riego, tras verificarse que el feto se encontraba muerto".

El persecutor informó que hasta el momento se han efectuado una serie de diligencias a fin de recabar antecedentes para poder aclarar los hechos, como tomar declaraciones a la madre de esta niña y de las personas encargadas de su cuidado.

"Se ordenó también la realización de una entrevista investigativa videograbada, que se concretará una vez que la niña salga de su situación de gravedad, y las pericias al Servicio Médico Legal para determinar la situación de la muerte del feto y la toma de material genético. Esto complementado con la orden de investigar a la Brigada de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones, a objeto de poder determinar es el origen de esta situación", señaló el fiscal.